

Reñida competencia entre aspirantes a integrar el Parlamento Infantil 2012

- Se amplía periodo para registro de aspirantes de la zona norte



CHETUMAL, Q. Roo.- Al recordar que el plazo de registro de aspirantes a ser diputados en el Parlamento Infantil 2012 "Sembrando a los ciudadanos del futuro" se amplió para el municipio de Benito Juárez hasta este viernes 30 de marzo, el presidente de la Gran Comisión del Congreso del estado diputado Eduardo

Espinosa Abuxapqui, informó que se ha registrado una reñida competencia entre los estudiantes que han participado en la selección de los representantes de los distritos I, II, III, IV, V y VI de Quintana Roo.

El proceso de selección de los diputados que integrarán el Parlamento Infantil 2012 "Sembrando a los ciudadanos del futuro", continúa.

Este miércoles 28 de marzo fueron electos los representantes de los municipios de Bacalar y José María Morelos, correspondientes a los distritos electorales V y VI.

El diputado José Alfredo Contreras Méndez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Décimo Tercera Legislatura, informó que en el caso del distrito V, correspondiente al municipio de Bacalar, resultó ganadora como diputada propietaria representante del distrito la niña Josselin Ray Yañes, mientras que la niña Sughey Guadalupe Banda Huchim fue electa como diputada infantil suplente.

En el caso de los niños que participaron por el cargo como diputado propietario representante del municipio de Bacalar resultó ganadora la niña Reyna Natalia Koyoc Balam, y como su suplente el niño Darwin Ricardo Poot Ortega.

En este certamen participaron ocho estudiantes, siete niñas y un niño. La sede fue el Auditorio de la Casa Internacional del Escritor en la ciudad de Bacalar.

Al evento acudieron Francisco Flota Medrano, presidente del Concejo Municipal de Bacalar, regidores, padres de familia y maestros.



Los integrantes del jurado calificador fueron el diputado José Alfredo Contreras Méndez, presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Décimo Tercera Legislatura; José Marrufo Esquivel representante del Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO); Ana Patricia Reyes Díaz representante de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y Carlos May Sánchez, director de Educación Básica de la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

Contreras Méndez detalló que los aspectos que evaluaron los miembros del jurado fueron: facilidad de palabra, expresión corporal, conocimiento del tema, y uso apropiado de la voz.

Al hacer la entrega de las constancias de participación a todos los niños Contreras Méndez, agradeció a los padres de familia, maestros y autoridades que colaboraron en el proceso de selección de los diputados infantiles.

Los temas expuestos por los participantes destacaron la lucha contra la discriminación, la equidad de género, adicciones, derechos y obligaciones de las niñas y los niños, lucha contra la discriminación, el cuidado del medio ambiente entre otros. exepentar a su distrito en el icipaciconstancia de participacia y suplente, las elegidas para representar a su distrito en el

La elección de los diputados infantiles continuará este 30 de marzo en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Tulum y Solidaridad.

Cabe destacar que para los municipios de la zona norte, el pazo de registro de los aspirantes a formar parte del Parlamento Infantil 2012 se amplió hasta el 30 de marzo, específicamente para el municipio de Benito Juárez, con el objetivo de que se inscriban más estudiantes.

28 Marzo de 2012